

Núm. expte.: PS-SE-5027/99.

Nombre y apellidos: Don Cosme A. López Damas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 24 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5032/99.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Sedano Quijas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de enero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5296/99.

Nombre y apellidos: Doña Inmaculada García Pérez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 7 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5328/99.

Nombre y apellidos: Don Marcelo Moreno Luque.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 7 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5393/99.

Nombre y apellidos: Don José Bertholet Piñero.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5465/99.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Rodríguez Soto.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 23 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5489/99.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Antonia Peinado González.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de junio de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de agosto de 2000.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-871/97.

Nombre y apellidos: Don José F. Figuera Morales.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-965/97.

Nombre y apellidos: Don José A. Agüero Reina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1294/97.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Vázquez López.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1328/97.

Nombre y apellidos: Don Fernando Fernández Díaz.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1703/97.

Nombre y apellidos: Don Pascual Caputto Molina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-41/98.

Nombre y apellidos: Don Alfredo J. España Cano.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no

hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-381/98.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Sánchez Corral.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-388/98.

Nombre y apellidos: Doña M.^a del Carmen Martínez González.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-526/98.

Nombre y apellidos: Doña Ana M.^a Torres Márquez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-975/99.

Nombre y apellidos: Doña Sandra Molina Molina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 8 de mayo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1075/99.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Dolores González Vallejo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 3 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1408/99.

Nombre y apellidos: Don Francisco Muñoz Muñoz.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1743/99.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Luisa Rubio Espejo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no

hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1933/99.

Nombre y apellidos: Doña Lourdes Solleiro Aragón.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-2271/99.

Nombre y apellidos: Doña Dolores Cabello Iglesias.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 4 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-2485/99.

Nombre y apellidos: Don Francisco M. Ríos Ferreira.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 18 de febrero de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-2545/99.

Nombre y apellidos: Doña Mercedes Caro García.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-2795/99.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Carmen González Gordillo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de abril de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-3065/99.

Nombre y apellidos: Doña Eloísa Aguilar Gálvez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 23 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-4374/99.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Monge Vaquero.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 8 de mayo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad

con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-5386/99.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Cebolla Perales.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 18 de mayo de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-5801/99.

Nombre y apellidos: Don Lorenzo Fernández Cornejo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 27 de junio de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-70/2000.

Nombre y apellidos: Don Pablo Serrano Redondo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 27 de junio de 2000 para que, en el plazo de 3 meses, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de agosto de 2000.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-5507/99.

Nombre y apellidos: Doña Angeles Ortiz Zamora.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 27 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5552/99.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Ramos Román.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 27 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5625/99.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Roldán García.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 27 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos

requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5791/99.

Nombre y apellidos: Don Juan Martínez Serrano.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-5967/99.

Nombre y apellidos: Don Víctor M. Matéu Grove.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29 de marzo de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-6174/99.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Carmen Montilla Ballesteros.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9 de junio de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-6262/99.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Carmen Pérez Diana.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 25 de abril de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-6266/99.

Nombre y apellidos: Doña María Campos Flores.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 25 de abril de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-6300/99.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Acame Ortega.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de junio de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá sin más trámite al archivo del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expte.: PS-SE-253/2000.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Casanueva Gago.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9 de junio de 2000 para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos requeridos, advirtiéndole que, de así no hacerlo, se procederá